



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA BEATRIZ ALONSO JIMÉNEZ

Yo, Beatriz Alonso Jiménez, Notario de Oropesa (Toledo), con despacho en plaza del Navarro número 10, 1º A, hago constar que ante mí se sigue acta de notoriedad instada por don Luis Fernando Gamonal Martín, con domicilio en Alfafar (Valencia), calle Picaña, número 3, 5, para la inscripción de exceso de cabida en el Registro de la Propiedad de la siguiente finca:

Descripción: Urbana, Casa, en término de Valdeverdeja (Toledo), en su calle San Blas, hoy número 21. Tiene una extensión superficial de ochenta y dos metros cuadrados.

Linda: Frente, calle de su situación; derecha entrando, Eulalio Díaz, hoy Ruperto Antonio Rincón Rodríguez y Leocadio Iñigo Soria; izquierda, Donato Galindo, hoy Hortensia Sánchez Arroyo; y fondo, calleja de aguas, hoy Dionisio Muñoz Bargueño.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 972, libro 54, folio 93, finca 3199-N, inscripción tercera.

Título: Pertenece la finca descrita al requirente, junto con sus hermanos don Alejandro, don Rodolfo, doña Julia, don Quintiliano, doña Monserrat y don Roberto Gamonal Martín, por herencia de sus padres don Quintiliano Gamonal Refigio y doña Julia Martín Vázquez, en virtud de escritura otorgada en Benetusser, el día diez de julio de dos mil trece, ante doña Pilar Samper Palomo, con el número 988 de protocolo.

Referencia Catastral: 7976217UJ0077N0001GB.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a esta publicación podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

La Notario Beatriz Alonso Jiménez.

Nº. I.-6438